



REF. EXPEDIENTE:	GENER. CRED. 41/2022
NÚM. RESOLUCIÓN:	2022-03/26719

GESTION PRESUPUESTARIA

CARLOS CARLOS RODRIGUEZ, PRESIDENTE, ha dictado la siguiente:

RESOLUCION

Visto el expediente de Modificación Presupuestaria nº 41/2022 de créditos generados por nuevos ingresos relativos a la aportación adicional realizada por el ayuntamiento de Cáceres para la realización de la obra perteneciente al Plan Re-Activa Covid 2020-21 (Plan 2020/121) denominada "Dependencias municipales en Cáceres" con n.º de obra 2020/121/103.

Y visto el informe emitido por el Sr. Interventor favorable a la modificación presupuestaria y de conformidad con las bases 12 y 16 de ejecución del Presupuesto.

He resuelto:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación Presupuestaria nº 41/2022, de créditos generados por nuevos ingresos, en el Presupuesto de la Excm. Diputación, con el siguiente detalle:

1.- Créditos en aumentos			
	Partida	Denominación	Aumento
Generacion nº 12	03.4591.651002 1	Plan Re-Activa Covid 2020-21. Otras infraestructuras. Dependencias Munic.	2.527,81
Total Créditos en Aumentos			2.527,81
2.- Nuevos Ingresos			

URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/carpetaCiudadano/Enlaces.do?id=validacion&cve=validacion=DIPCC-PF203CJ30Y1V3ML00K5HXVEQPC3ODL90>
 Código Seguro de Verificación: DIPCC-PF203CJ30Y1V3ML00K5HXVEQPC3ODL90 | Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre
 Firmantes: JOSE ALVARO CASAS AVILES - SECRETARIO (DIPUTACION DE CACERES)
 DIR3 Órgano: L02000010
 Sello de tiempo: 31/03/2022 15:24
 Página: 1/2



	Partida	Denominación	Aumento
	76201	Aportación Ayts. Plan Re-Activa Covid 2020-21.	2.527,81
		Total Nuevos Ingresos	2.527,81

SEGUNDO.- La modificación aprobada producirá efectos desde la fecha de esta resolución y se incorporará a la contabilidad general a través de los correspondientes documentos contables, por el Servicio de Contabilidad.

En Cáceres, en la fecha indicada en informe de firma al margen.

Fe pública, SECRETARIO.
Firmado: JOSE ALVARO CASAS AVILES

EL PRESIDENTE
CARLOS CARLOS RODRIGUEZ

